

INFORME DE CONISARIO

Quetzalten, Marzo 17 del 2014

Señores Accionistas
Mantaura, Hotelera Manta S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpla con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013 en mi calidad de Contador de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente, me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2013 respecto del ejercicio 2012, se exponen a continuación:

Razon	Relación	2012	2013
-------	----------	------	------

Liquid

Solvencia (cobertura a 1 dólar de pasivo)	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1.2	2.1
Prueba acidez y liquidez (cobertura liquidez sobre 1 dólar de pasivo)	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	0.9	1.8
Rotación de Cuentas por cobrar (días)	$\frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	13	22

Patrimoniales y de Solidez

Endeudamiento (por ciento)	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$	12.6	11.9
Solidez (por ciento)	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	11.2	10.7
Relación patrimonial (por ciento)	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	88.8	89.3

Dirección: Boyaca 1205 y Nueve de Octubre
Teléfono: 042327-950

Ing. Heriberto Velez Loor

Rentabilidad			
Margen neto de utilidad (por ciento)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	11.3	10.6
Notas al patrimonio (por ciento)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	0.3	4.7

5. En mi opinión, la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, que asciende a US\$391.765, responde a lo que reflejan sus registros contables.
6. Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe concurrencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
7. Finalmente me permito entregar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que me envíen en el orden del día.
 - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voi informativa.
 - c) No tengo propuesta alguna de renuncia, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, debo mencionar que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, contrastando las cuentas y créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el rango de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el Margen Administrativo y Cerrable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Auntajama:


Ing. Heriberto Velez Loor
Comisario